



CARRERA DE ESPECIALIZACION DE POSGRADO **“HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO”**

Aprobado la CONEAU según Resolución Nro. 120/2012

Curso 2020

Duración de la Carrera:

432 horas teóricas, dictadas en días hábiles en el horario de 18:00 a 21:00. Adicionalmente, debe sumarse, por fuera de la actividad en el aula, la vinculada a la realización de trabajos prácticos, visitas programas y confección del Trabajo Final Integrador.

Modalidades de cursado:

Curso de dos años:

1er. Año: martes y jueves.

2do. Año: lunes y miércoles.

Curso Intensivo de un año:

Lunes a Jueves.

Los alumnos deberán prever además su eventual concurrencia algunos viernes para: recuperación de clases y evaluaciones.

Objetivos de la Carrera:

Capacitar al Ingeniero para que pueda afrontar con éxito todas las exigencias profesionales establecidas por las Leyes Nro. 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo y Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo y sus Decretos Reglamentarios.

La Higiene y Seguridad del trabajo para Ingenieros, es una disciplina que se basa en sólidos conocimientos de ciencias básicas, y conocimientos específicos sobre: construcciones civiles, planificación de plantas industriales, procesos y operaciones unitarias, producción de bienes, etc., adquiridos en la carrera de grado.

A estos conocimientos se le agregan los obtenidos durante el desarrollo de la carrera de especialización vinculados especialmente a la fisiología, ergonomía y toxicología humana. Con estas herramientas el profesional resulta capacitado para:

- Reconocer, evaluar y controlar los agentes químicos, físicos, biológicos y ergonómicos comprendidos en la higiene industrial, que están presentes en los ambientes laborales, y en dosis que puedan afectar la salud del trabajador.
- Prevenir, actuar, analizar y gestionar accidentes laborales y siniestros mayores, relacionados con la industria manufacturera, de la construcción y la actividad agraria, mediante técnicas afines con la seguridad industrial.

La participación de ingenieros de diversas especialidades en la carrera, genera el medio propicio y el nivel adecuado para la interpretación y la resolución de problemas técnicos complejos.

Período de Inscripción: Desde el 01-12-19 hasta la fecha del inicio de actividades.

Comienzo de Clases: Primer año, Intensivo y Segundo año: mediados de marzo de 2020, fecha a definir.

Requisitos para la Inscripción:

Poseer título de Ingeniero en cualquier especialidad expedido por Universidades Nacionales, Provinciales o Privadas reconocidas; ó graduados de Universidades extranjeras con título equivalente reconocido por la Universidad de Buenos Aires.

Los profesionales interesados deberán *presentar* en el Departamento de Seguridad del Trabajo y Ambiente (piso 4), en el horario de 15 a 19 hs. la documentación que a continuación se detalla:

- Fotocopias legalizadas de títulos de grado **(+)**,
- Curriculum-vitae,
- Fotografía 4 x 4 (una) para incorporar a su ficha personal.
- Fotocopia de DNI, frente y dorso
- **(+)** Los egresados de la UBA deberán presentar, solamente, una fotocopia común de título de grado.

La legalización de los Títulos de Grado, para todos los cursantes que no sean egresados de la UBA, deberá realizarse en la Dirección de Títulos y Planes UBA, sita en la calle Uriburu 950 (CABA), siguiendo las indicaciones publicadas en <http://legalizacionesturnos.rec.uba.ar/>

Departamento de Seguridad del Trabajo y Ambiente

Av. Paseo Colón 850 - Piso 4º (C1063ACV) Buenos Aires - Argentina

Tel: 5285-0912 – mail: chst@fi.uba.ar - diat@fi.uba.ar



Costo de la Carrera: La carrera es arancelada, dicho arancel está fijado en una matrícula y nueve cuotas mensuales y consecutivas. A la fecha, 28 de Octubre de 2019, se encuentra en revisión la siguiente tabla de aranceles:

INGENIEROS EGRESADOS DESDE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS			
	Arancel General	Pago en Cuotas. Matrícula y 9 cuotas	
Primer año	\$ 140000	\$ 14000	
Intensivos	\$ 265000	\$ 26500	
INGENIEROS EGRESADOS DESDE UNIVERSIDADES PRIVADAS			
	Arancel General	Pago en Cuotas. Matrícula y 9 cuotas	
Primer año	\$ 120000	\$ 12000	
Intensivos	\$ 225000	\$ 22500	
INGENIEROS EGRESADOS DESDE UNIVERSIDADES NACIONALES (INCLUYE A FIUBA)			
	Arancel General	Pago en Cuotas. Matrícula y 9 cuotas	
Primer año	\$ 100000	\$ 10000	
Intensivos	\$ 190000	\$ 19000	

Asistencia Mínima Obligatoria:

Deberá ser del 80 % a la totalidad de las clases de la carrera y de cada una de las materias que integran su plan de estudios.

Plantel Docente:

Está constituido por reconocidos Profesionales Especializados en cada uno de los temas que se dictan en la Carrera.

Vacantes requeridas:

Se establecerá que el número mínimo requerido será el necesario para lograr la autofinanciación de la Carrera. El número máximo de alumnos es 40. Eventualmente se podrán realizar pruebas de admisión

Certificados arancelados:

A pedido de los egresados de la carrera se otorgarán: Certificados de Aprobación y/o Certificado Analítico y Título de Especializado en Higiene y Seguridad en el Trabajo, que deberán legalizarse en el Ministerio de Educación de la Nación. El costo de la tramitación de éstos no está incluido en el arancel de la carrera y deberá ser abonado al momento de iniciar los respectivos trámites.

Departamento de Seguridad del Trabajo y Ambiente

Av. Paseo Colón 850 - Piso 4º (C1063ACV) Buenos Aires - Argentina

Tel: 5285-0912 – mail: chst@fi.uba.ar - diat@fi.uba.ar



PLAN DE ESTUDIOS y CARGA HORARIA

Asignaturas	Horas aula	
- Carga Térmica	9	1er Año
- Fisiología	18	
- Ergonomía	18	
- Toxicología	21	
- Contaminación del Ambiente de Trabajo	27	
- Teoría de la Prevención de accidentes y Educación para la Seguridad	27	
- Riesgos Eléctricos	30	
- Protección contra Incendios y Explosiones	39	
- Higiene y Seguridad en la Actividad Agraria	12	
- Ventilación	18	2do Año
- Iluminación y Color	15	
- Ruidos y Vibraciones	36	
- Radiaciones Ionizantes y no Ionizantes	24	
- Organización de la Seguridad y Legislación	30	
- Riesgos Mecánicos	18	
- Higiene y Seguridad en la Construcción	21	
- Tratamiento de Efluentes y Desechos : residuos sólidos , efluentes líquidos, efluentes gaseosos y calidad del aire	27	
- Ejercicio profesional	12	
- Trabajo integrador	30	
TOTAL	432	

Programas de las materias: Se podrán consultar en: www.fi.uba.uba.ar - Posgrado-Carreras- Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo

Departamento de Seguridad del Trabajo y Ambiente

Av. Paseo Colón 850 - Piso 4º (C1063ACV) Buenos Aires - Argentina

Tel: 5285-0912 – mail: chst@fi.uba.ar - diat@fi.uba.ar



PREINSCRIPCIÓN

Las siguientes instrucciones se aplican exclusivamente para la preinscripción a la Carrera de Especialización Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Llenar el formulario con sus datos personales accediendo a la página web:

<http://guaraniposgrado.fi.uba.ar/preinscripcion>

A continuación hay breves instrucciones para la preinscripción

1. Para preinscribirte a una carrera de Posgrado, debes ingresar la siguiente dirección en tu navegador (se recomienda utilizar Mozilla Firefox o Internet Explorer): <http://guaraniposgrado.fi.uba.ar/preinscripcion>. Una vez allí, aparecerá una ventana en la cual sólo debes hacer click en "Registrar".

2. Luego de lo cual aparecerá una pantalla de ingreso de datos. Esta pantalla te permitirá generar un usuario y clave, que luego podrás utilizar para completar el formulario de Preinscripción propiamente dicho.

Nota: Se recomienda definir un usuario y clave fáciles de recordar, dado que luego no podrán ser modificados. Se recomienda también no utilizar mayúsculas y minúsculas mezcladas en el nombre de usuario y contraseña, dado que el sistema distingue entre unas y otras y pueden ser combinaciones más difíciles de recordar.

Para seleccionar la carrera, se deberá hacer click en "Elegir carrera", luego de lo cual aparecerá una ventana con opciones predefinidas.

Luego que presiones el botón 'Generar usuario', verás un mensaje que indica que los datos fueron grabados. Significando que ya fuiste registrado como usuario y puedes continuar con la inscripción. Haciendo click en este punto vuelves al inicio y puedes continuar con el siguiente paso. Caso contrario, aparecerá un mensaje de error, explicando el motivo por el cual los datos no se han guardado correctamente (verificar que se hayan ingresado todos los campos y que sean válidos). También puede suceder que el usuario elegido ya exista en el sistema, en cuyo caso deberá comenzar la operatoria nuevamente, definiendo otro usuario.

3. Si ya te preinscribiste, puedes ingresar para completar tus datos, escribiendo tu usuario y la clave que ingresaste en el proceso de preinscripción.
4. Al hacer click en el botón "Ingresar", aparecerá una pantalla que deberá ser completada en su totalidad. El formulario consta de información respecto de los datos personales del alumno, información censal, datos de la actividad económica y situación laboral, así como también información de los intereses personales, aptitudes y conocimientos adquiridos.

Notas:

- Los campos marcados como Obligatorios serán requeridos a la hora de grabar el formulario, por lo tanto deben ser ingresados. De no hacerlo, el alumno será informado mediante un mensaje alusivo, para que subsane esta situación. Aquellos campos que no estén marcados como Obligatorios, no serán validados y la información puede no ser cargada.
- No necesitas cargar todos los campos en una sola sesión, puedes grabar el formulario y continuar cargando el resto de los campos en una próxima sesión.
- En el caso de los alumnos extranjeros, deberán informar si ya han ingresado o no al país, en cuyo caso deberán suministrar datos de su visa, los cuales serán importantes a la hora de solicitar el título del Posgrado.
- Una vez que se ingresaron todos los datos deberá hacer click en el botón "Confirmar Datos" al final de la página. Si fueron ingresados todos aquellos datos marcados como Obligatorios y son correctos, se procede a imprimir el formulario. Caso contrario, el sistema alertará al alumno del(los) dato(s) faltante(s) a ser completados (revisar también los formatos de los datos ingresados, por ejemplo, las fechas, las que deben ser informadas como dd-mm-aaaa).
- De acuerdo a las posibilidades de tu navegador, podrás imprimirlo directamente o grabar el archivo para su posterior impresión. ***En períodos de inscripción a carreras, deberás presentarte con el formulario impreso, junto con la documentación solicitada por la carrera en la que te preinscribiste, en el Ente donde se desarrolla el Posgrado para ser dado de alta como alumno de la Facultad de Ingeniería.***

Departamento de Seguridad del Trabajo y Ambiente

Av. Paseo Colón 850 - Piso 4º (C1063ACV) Buenos Aires - Argentina

Tel: 5285-0912 – mail: chst@fi.uba.ar - diat@fi.uba.ar



Información de utilidad para alumnos provenientes de otros países (especialmente de habla hispana)

¿Se necesita Visa para la Argentina?

- Requisitos migratorios para realizar estudios universitarios en Argentina, ver información en la web del Ministerio de Educación en http://estudiarenargentina.siu.edu.ar/aplicacion.php?id_menu=7 <http://www.visaestudiantil.gob.ar/>
- Se necesita una Visa de Estudiante para residir los años de duración del curso en la Argentina.
- El trámite también puede realizarse en forma independiente.
- La Visa de estudiante debe tramitarse en el país de origen o dentro de los 30 días del ingreso a la Argentina (averiguar en el Consulado Argentino del país de origen qué situación se aplica). Puede haber complicaciones si un estudiante ingresa al país con visa de turista y luego quiere tramitar otro tipo de Visa localmente en Buenos Aires, pasado el plazo fijado por ley.
- La Universidad de Buenos Aires no emite diplomas de Posgrado a estudiantes que posean únicamente visa de turista. Es condición indispensable tener un DNI (documento nacional de identidad) para extranjeros vigente a la fecha de finalización de los estudios, o sea a la fecha de aprobar la última materia (trabajo final o tesis). Obtener el DNI implica tener una visa válida de residencia.

¿Es necesario tener un título convalidado o revalidado en Argentina para estudiar o trabajar?

- No es necesario tener un título revalidado para estudiar Posgrados en esta Facultad, ya que los mismos no otorgan incumbencias o competencias profesionales. Los posgrados de ingeniería son de índole académico.
- No es necesario poseer un título revalidado para trabajar en la gran mayoría de las áreas profesionales de la ingeniería. La única inhabilitación es no poder firmar documentación pública.
- Todos los diplomas de egresados de universidades extranjeras que no hayan convalidado o revalidado los estudios del nivel anterior al momento de la inscripción al posgrado, llevarán en el anverso la leyenda: "El presente diploma no implica la convalidación o reválida del título del nivel (medio o de grado - según corresponda) y no habilita para el ejercicio de profesional en el territorio de la República Argentina", de acuerdo a lo establecido por el artículo 3º de la Resolución (Consejo Superior UBA) N° 6234/13. (El ejercicio profesional implica inscribir el título en los Consejos Profesionales correspondientes).

¿Cómo es el procedimiento de reválida del título en la Argentina?

- Si se desea inscribirse en los Consejos Profesionales de Ingeniería en la Argentina, que son los encargados de otorgar las matrículas profesionales necesarias para firmar documentos públicos, deberá convalidarse o revalidarse el título.
- Para información sobre el proceso de reválida consultar la web del "Sistema Informático de solicitud de convalidaciones" dependiente del Ministerio de Educación en <http://dngusisco.siu.edu.ar/aplicacion.php>. El trámite es personal y no interviene esta facultad en el proceso.